

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 22/1995.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato para la adquisición de artículos y prendas de vestuario (boinas negras con emblema) por un importe de 7.199.400 pesetas, a la casa comercial «Boinas Elosegui, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en general conocimiento.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 1995.—El General Jefe, José López Hijós.—32.211-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 21/1995.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 200), vengo en acordar la adjudicación definitiva del contrato para adquisición de artículos y prendas de vestuario (mochilas mimetizadas «BRIPAC»), por un importe de 20.993.280 pesetas, a la casa comercial «Yuma, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado para general conocimiento.

Alcalá de Henares, 9 de mayo de 1995.—El General Jefe, José López Hijós.—32.214-E.

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del expediente 035/1995.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, del expediente 035/1995, según lo establecido en el artículo 8.º, apartado b), del Real Decreto 1465/1985, referido a la contratación del trabajo específico para la actualización de los sistemas de toma de datos e integración con el nuevo sistema de gestión de maniobras del carro remolcador del canal de aguas tranquilas de este centro, a don Eloy Joaquín Carrillo Hontoria, por un importe de 5.336.000 pesetas.

El Pardo, 9 de marzo de 1995.—El Director, José Antonio Aláez Zazurca.—32.182-E.

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del expediente 039/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, del expediente 039/95, referido a la contratación del mantenimiento de los equipos Microvax II, de este centro a la firma «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 5.515.619 pesetas.

El Pardo, 16 de marzo de 1995.—El Director, José Antonio Aláez Zazurca.—32.174-E.

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del expediente 032/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, del expediente 032/95, referido a la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de las instalaciones ocupadas por este organismo autónomo a la firma «Mapefra, Sociedad Anónima», por un importe de 5.306.000 pesetas.

El Pardo, 10 de abril de 1995.—El Director, José Antonio Aláez Zazurca.—32.176-E.

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del expediente 045/1995.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, del expediente 045/1995, según lo establecido en el apartado 1.º del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, referido a la contratación de la adquisición de un sistema óptico de medida de movimientos sin contacto para este centro, a la firma «Creatividad y Tecnología, Sociedad Anónima», por un importe de 15.660.000 pesetas.

El Pardo, 20 de abril de 1995.—El Director, José Antonio Aláez Zazurca.—32.183-E.

Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del expediente 052/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa, del expediente 052/95, referido a la contratación de la asistencia técnica sobre implementación de programas del cálculo del funcionamiento de propulsores en fluidos no estacionarios para este centro a don Enrique Haimov Confino, por un importe del 5.950.000 pesetas.

El Pardo, 12 de mayo de 1995.—El Director, José Antonio Aláez Zazurca.—32.178-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 3 por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 35/95.

La Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 3 ha resuelto la siguiente adjudicación:

Expediente número 35/95: Adquisición de material para servodirección de «Pegaso» 3046, 3055, 7217 A, 7217 A1, 7323, «Ebro» y «Uro», al siguiente adjudicatario:

«Arsavial, Sociedad Anónima», de Madrid, por un importe límite de 6.088.028 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Zaragoza, 8 de mayo de 1995.—31.553-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40001-40/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado», número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones por 6.566.047 pesetas, la ejecución de la obra: Reparación grietas edificio dormitorio de tropa 2º BIA ATP XII, en la base de El Goloso, Madrid.

Madrid, 11 de mayo de 1995.—El Coronel Ingeniero Comandante, José Benito Gutiérrez.—32.172-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40001-24/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado», número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Dorsan Tejedor Sahuquillo Construcciones, Sociedad Limitada», por 5.490.000 pesetas, la ejecución de la obra: Acondicionamiento duchas y servicios mixtos unidad música DAC en el Acuartelamiento General Cavalcanti en Retamares, Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—El Coronel Ingeniero Comandante, José Benito Gutiérrez.—32.168-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 302-2/95.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de remodelación de ocho aseos de dormitorio de tropa base militar de marines, Valencia, por un importe de adjudicación de 42.240.000 pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—32.651-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 302-3/95.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de acondicionamiento del hogar del soldado en base militar de marines, Valencia, por un importe de adjudicación de 25.920.000 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—32.616-E.